

RUMANIA

COMENTARIO GENERAL

Situación política

La crisis política de los últimos tiempos ha vivido su pleno desarrollo en el mes de marzo, llegando a su colofón el 1 de abril, con el alejamiento del Partido Democrático de la coalición de mayoría y la consiguiente crisis de Gobierno.

Un ejemplo de las ya muy tensas relaciones entre el presidente de la República, Traian Basescu (PD), y el jefe del Gobierno, Calin Popescu Tariceanu (PNL), se dio a primeros de mes, cuando los dos, que por sus cargos institucionales tuvieron que participar en la sesión de balance por las actividades desarrolladas en 2006 por el Ministerio de Administración e Interior, ostentaron mutua indiferencia, sin saludarse ni al principio ni al final y sin dirigirse la palabra en las más de dos horas que duró la reunión.

El enfrentamiento político pasó, de las polémicas entre primer ministro y presidente, al conflicto interno en el Gobierno, después de que, a mediados de mes, los ministros del Partido Democrático se negaran a firmar una orden sobre aplazamiento de las elecciones al Parlamento Europeo.

Tras una breve participación en la sesión del Gobierno, donde corrió el riesgo de ser expulsado por Tariceanu, el presidente Basescu acusó al primer ministro y a los liberales de haber formado, de manera no transparente, una nueva mayoría, junto con la oposición, lo cual contravendría a los principios de la democracia.

Tras una serie de consultas con los partidos políticos, organizada por Basescu con el intento declarado de «contribuir a la solución de la crisis política», el presidente envió una carta a todos los partidos, aclarando su punto de vista sobre la situación («el problema de fondo es que el Gobierno actual, que en este momento es minoritario, alimenta una relación ambigua entre poder y oposición») y considerando «absolutamente necesario restablecer una relación transparente entre Gobierno y mayoría parlamentaria. (...) Sólo una mayoría eficiente puede garantizar la prosecución de las reformas en sectores como sanidad, educación, justicia, absorción de los fondos europeos y lucha contra la corrupción».

Por su parte, Tariceanu declaró que ha sido el propio Basescu quien «ha trabajado con diligencia» en la destrucción de la mayoría de gobierno.

Situación económica

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, en los primeros nueve meses de 2006, el PIB aumentó el 7,8% con un pico de 8,3% en el tercer trimestre. En el cuarto trimestre el PIB alcanzó los

112.400 millones de ron, es decir un 7,7% más respecto del mismo periodo del año anterior. Los sueldos medios netos bajaron el 16,5% en comparación con diciembre de 2006 alcanzando los 918 ron, mientras el sueldo bruto bajó el 16,8% respecto del mes anterior. El factor que ha determinado esta disminución es el pago de los bonos en el mes de diciembre.

En 2006, el índice de los precios de consumo registró la tasa más baja de los últimos 17 años, llegando por debajo del 4%, mientras que en el mes de febrero la situación se quedó invariada. Por esta razón, la Comisión Nacional de Prognosis estima un aumento del 0,8% de la inflación en el primer trimestre de 2007, alcanzando el 4,1%.

En cuanto al aumento de las retribuciones, es netamente superior a la inflación. En efecto, en el mes de enero, los salarios medios brutos alcanzaron los 1232 ron, es decir el 16,8% más del mes anterior, mientras que el salario medio neto ha alcanzado los 918 ron, en disminución de 181 ron respecto del mes anterior a causa de las pagas extraordinarias y los bonos de diciembre. En el mes de enero de 2007, en comparación con el mismo mes del año anterior, el salario medio neto ha aumentado el 11,1%.

El INS ha publicado también los datos sobre déficit comercial, que ha registrado un fuerte aumento. La abolición de las barreras aduaneras entre Rumanía y Unión Europea ya causó un elevado aumento de déficit comercial que aumentó del 66% sólo en el mes de enero, superando los 1.000 millones de euros.

Según un estudio del Instituto Nacional de Estadística, en el primer cuatrimestre, los empresarios de todos sectores económicos prevén un aumento de las actividades y de los precios, así como se prevé un aumento de asalariados en todos sectores a excepción del industrial. Con el inicio del mes de abril se prevé un aumento del volumen de producción (saldo coyuntural +24%) y de la cartera de pedidos (saldo coyuntural +22%).

Situación social

En lo social, cabe señalar la aprobación, por parte del Gobierno, de una Orden urgente sobre despido colectivo y protección de los trabajadores despedidos, contemplando también la posibilidad, para las empresas, de reestructurar y reorganizar sus procesos productivos.

Los trabajadores despedidos tienen derecho, por orden, a las siguientes medidas de protección:

- El sueldo de un mes, equivalente al salario medio neto nacional en enero del año del despido;
- Indemnización de despido según la legislación en vigor;
- Un pago mensual, calculado como la diferencia entre la cantidad de la indemnización de despido y el sueldo medio neto individual de los tres meses anteriores al despido, siempre que no supere el salario medio neto nacional. El trabajador percibirá este pago por un periodo que varía entre los 20 y los 24 meses, dependiendo del tiempo trabajado: 20 meses hasta 15

años de servicio; 22 meses entre los 15 y los 15 años de servicio; 24 meses para periodos superiores a los 25 años.

En caso de que el trabajador objeto de un despido colectivo encuentre trabajo en los meses en los que percibe la indemnización por desempleo, puede continuar a percibir la mitad de la indemnización hasta el final del periodo que le corresponda.